

PLAN DE ACTUACIÓN FORMA JOVEN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

AÑO 2021/2022

Coordinadora:

Julia Liébana Alcázar

Orientadora IES Sierra de la Grana
(Jamilena)

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y NECESIDADES DETECTADAS.
2. OBJETIVOS GENERALES.
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
 - 3.1 EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL
 - 3.2 SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS
4. CONTENIDOS.
5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.
6. ACTIVIDADES
7. RECURSOS EDUCATIVOS
8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y NECESIDADES DETECTADAS.

PUNTO DE PARTIDA DEL PROYECTO TEMÁTICO DE EDUCACIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Este Plan se lleva a cabo basándonos en las *Instrucciones de 30 de junio de 2014*, de la Secretaría General de Educación establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones. Asimismo, la *Resolución de 16 de julio de 2021* de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los programas para la innovación educativa regulados por las citadas Instrucciones, convocan entre otros, este programa educativo.

La educación es uno de los principales determinantes de la salud de la población. Puede parecer poco acertado hablar de salud y, en principio, dirigir la mirada a un ámbito no sanitario. Por todos es reconocido que las poblaciones alcanzan un mayor nivel de salud cuanto más alto es su nivel de formación. Por eso, se habla de la educación como el primero de los determinantes de la salud. Considerar así la educación en su influencia sobre la salud de las poblaciones, sitúa y coloca al sector educativo en el principal aliado de una sociedad para mejorar la salud, y la principal herramienta que conduce al bienestar de la ciudadanía.

Este Plan de Trabajo está ambientado en el IES Sierra de la Grana, en la localidad de Jamilena. El IES Sierra de la Grana, es en la actualidad, un centro de Enseñanza de Educación Secundaria Obligatoria.

Conocedores de la situación actual, de las necesidades educativas cada vez mayores y la utilidad de la formación continua para poder participar con garantías en el mercado laboral y la vida social, empezamos este curso con ánimo y fuerzas renovadas. Agradecemos el apoyo que hemos ido recibiendo a lo largo del tiempo de familias e instituciones, y sólo les pedimos que sigan colaborando con la misma ilusión y esperanza que ponemos nosotros.

Amparándonos en la normativa vigente, me gustaría destacar La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que plantea como uno de los principios en los que se fundamenta el sistema educativo andaluz: “La Formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social que posibilite el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el desarrollo de la sociedad del conocimiento” y establece como uno de los derechos del alumnado

“la educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como la adquisición de hábitos de vida saludable y el respeto al medio ambiente”.

La Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía, establece que “Las Administraciones públicas de Andalucía promoverán el interés por la salud desde la infancia, incidiendo en el medio educativo (...)” y que “Las Administraciones públicas de Andalucía promoverán acciones divulgativas sobre la salud adaptadas a las necesidades y al desarrollo madurativo de las personas menores”. En concreto, en el primer punto de su art. 68 indica que “Las Administraciones públicas de Andalucía prestarán especial atención a la promoción de la salud de todas las personas en Andalucía, promoviendo las acciones destinadas a fomentar el desarrollo físico, mental y social de las personas y a crear las condiciones que faciliten a estas y a la sociedad las opciones más saludables”, especificando que estas acciones de promoción de la salud tendrán como escenario, entre otros, el ámbito educativo.

Las necesidades detectadas en nuestro centro y entorno, están relacionadas en líneas generales a la salud socioemocional y junto con la coordinadora de igualdad, en una sociedad igualitaria y en relaciones sanas y sexualidad segura.

Estas necesidades han sido detectadas, junto con el profesorado participante, alumnado y familias, tras el análisis de las memorias de tutoría y del departamento de orientación, Plan de Igualdad, otros planes y proyectos llevados a cabo en el centro, etc. donde se especifica que el alumnado, a raíz del covid, necesita fomentar su educación emocional. También, debido a que nos encontramos en una sociedad cada vez más cambiante, debemos impulsar una serie de actuaciones y comportamientos que propician la transmisión de aquellos valores que favorecen unas relaciones humanas basadas en el respeto y la justicia, la tolerancia, la comprensión, la solidaridad, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la igualdad de oportunidades, la confianza, la amistad..., valores que en definitiva constituyen la base de la vida en común, la ausencia de estereotipos y discriminaciones sexistas...

Con todas estas actuaciones, que pretendemos extender a todos los ámbitos de la comunidad educativa, intentaremos contribuir a que entre todos y todas podamos lograr la desaparición de cualquier estereotipo de discriminación sexista y que la igualdad formal se convierta en igualdad real y que nuestros niños y niñas de hoy se formen como hombres y mujeres de un futuro más humano.

Grado de implicación de la comunidad educativa:

La implicación de las familias puede considerarse adecuada: asisten a reuniones con el tutor o tutora para seguir de cerca la marcha del alumno o alumna, suelen acudir

al centro en caso de ocurrir alguna incidencia, participan activamente en el Consejo Escolar, y la AMPA colabora estrechamente con el centro. Todo el claustro colabora con el Programa aunque con distinto nivel de implicación, siendo los tutores/as, el Departamento de Orientación, el Equipo Directivo, Coordinadora Plan Igualdad, el Departamento de Extraescolares los que mayor grado de implicación tiene.

El personal de administración y servicios también colabora cuando se le requiere.

Todo el alumnado participa en el programa.

Equipo de promoción de la Salud.

Para la planificación, seguimiento y evaluación en el centro educativo hemos constituido el Equipo de Promoción de la Salud. Forman parte de este equipo:

-  Un miembro del Equipo directivo del centro.
-  Coordinador o coordinadora del Programa.
-  Coordinadores y coordinadoras de otros Planes y Programas que se desarrollan en el centro: Plan de Convivencia, Escuela Espacio de Paz, Igualdad, Plan Vivir y Sentir el Patrimonio.
-  Departamento de Orientación.
-  Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
-  Alumnado participante
-  Profesorado participante
-  PAS

La coordinación será llevada a cabo a través de reuniones, una por trimestre, en las dependencias del Departamento de Orientación. Serán realizadas en horario de tarde, concretamente los lunes de 16:30 a 17:30.

Origen de la participación del programa:

El programa se viene desarrollando desde hace muchos años en el centro y se ha coordinado desde el departamento de orientación.

Programas y actuaciones relacionadas con la educación para la promoción de Hábitos de Vida Saludable que se tiene previsto desarrollar:

-  Programa de Lectura y Bibliotecas
-  Plan de Igualdad y Coeducación
-  Red Andaluza: Escuela Espacio de Paz

-  Forma Joven
-  Escuela TIC
-  Plan de autoprotección y la prevención de riesgos laborales
-  Programa Sociedad y Alcohol.
-  Plan Director
-  Seguridad Vial
-  Talleres en colaboración con el Instituto de la Mujer
-  Colaboración con diferentes asociaciones
-  Desayuno Saludable
-  Torneos y Gymkanas realizadas en colaboración con el Dto. Educación Física.
-  Charlas departamento orientación: cambios en la pubertad, relaciones sanas e igualitarias.

Análisis de los recursos existentes.

Jamilena cuenta con un centro de salud. Los profesionales que colaboran activamente con el Programa en nuestro centro vienen de la localidad de Torredelcampo. Además contamos con la colaboración de: el Centro Municipal de la Mujer, Servicios Sociales Comunitarios, Ayuntamiento, AMPA, Instituto Andaluz de la Juventud y Diputación de Jaén.

2. OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos que nos planteamos en el centro de forma general con dicho programa son los siguientes:

-  Servir de apoyo a los Planes de Contingencia del Centro, ofreciendo un marco de trabajo colaborativo con profesionales sociosanitarios (EPS) que facilite a los centros el abordaje de las medidas de prevención y promoción de la salud en contextos de aprendizaje inclusivos, múltiples y diversos, con la inteligencia emocional como elemento clave de la intervención.

-  Promover el desarrollo de competencias y habilidades como la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional, y en definitiva, la competencia para la vida y

el bienestar, dada su importancia en una situación de crisis sanitaria como la actual.

 Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.

 Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías educativas, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.

 Desarrollar en el Proyecto Educativo de Centro prácticas escolares que fortalezcan la educación para la salud.

 Fomentar la participación de la Comunidad (comunidad educativa, servicios socio- sanitarios y otros agentes comunitarios).

 Crear un entorno físico y psicosocial de apoyo a los contenidos curriculares.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

LINEAS DE INTERVENCIÓN

El programa Forma Joven del centro va a llevar las siguientes líneas de intervención:

 EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

 SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

Como se puede observar, en Séneca, sólo estamos inscritos en SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS y EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL. Debido a que es el primer año que coordino el programa no se han añadido más líneas de intervención, considerando otras líneas como interesantes y que se añadirán en futuros cursos.

Estas líneas, van a llevar consigo, la consecución de los siguientes objetivos, teniendo en cuenta las necesidades detectadas que han sido señaladas con anterioridad.

3.1 EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

- Percibir y tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.

- Identificar la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada.
- Alcanzar la capacidad de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo.
- Reconocer la capacidad para mantener relaciones adecuadas con otras personas.
- Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos del día a día.
- Implicarse empáticamente en sus vivencias emocionales.

3.2 SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

- Entender la sexualidad como parte de la vida.
- Fomentar actitudes de respeto a la orientación y diversidad sexual.
- Detectar situaciones de violencia y orientaciones sobre cómo actuar.
- Prevenir de ETS y de embarazos inesperados.
- Promover prácticas sexuales responsables y prevenir riesgos derivados.
- Promover relaciones igualitarias.
- Contribuir a la prevención de la violencia de género.

4. CONTENIDOS.

EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

-  Conocimiento de las propias emociones.
-  Conocimiento de las emociones de los demás.
-  Regulación de emociones y sentimientos.
-  Habilidades de afrontamiento.
-  Autoestima positiva. La autoestima, por definición, es la opinión emocional que un individuo tiene de sí mismo y que, no necesariamente, tiene que ser positiva ni racional.
-  Responsabilidad. Es la intención de implicarse en comportamientos seguros, saludables y éticos.
-  Habilidades sociales básicas.

-  Respeto por los demás.
-  Comunicación receptiva/ expresiva.
-  Compartir emociones.
-  Comportamiento pro-social y cooperativo.
-  Asertividad. - Prevención y solución de conflictos.
-  Gestión de emociones colectivas en contextos sociales.
-  Toma de decisiones responsables.
-  Ciudadanía activa.

SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

-  Concepto de sexualidad y las diferentes etapas.
-  La sexualidad de los hombres y de las mujeres. Enfoque de género.
-  Anatomía de la sexualidad.
-  La sexualidad como vía de comunicar afecto y de obtener placer.
-  Respeto a las diferencias.
-  Corresponsabilidad de hombres y mujeres.
-  ETS y de embarazos inesperados.
-  Igualdad entre mujeres y hombres. Roles y estereotipos.
-  El amor romántico y las relaciones igualitarias de pareja.

5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.

El Proyecto forma joven se desarrollará interdisciplinariamente, se integra en el Proyecto Educativo del centro y se conecta y coordina con otros planes y proyectos del centro. Llevándose a la práctica de la siguiente forma: Se integra en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, fundamentalmente a través de las tutorías, de manera que puedan desarrollarse sesiones grupales. Se coordina con la orientadora del centro y Equipo Directivo para su inclusión en el proyecto educativo. Se integra de forma transversal desde un modelo de integración en las áreas curriculares a través de las programaciones didácticas y en coordinación con otros programas, así como la

celebración de efemérides. La conexión del personal sanitario con la realidad del centro en cuestión y la introducción del mismo. Otra de las formas de integración curricular es a través de la celebración de efemérides junto con el Departamento de Actividades Extraescolares.

Todo ello se realizará utilizando metodologías activas, participativas e integradoras.

6. ACTIVIDADES

Las actividades que se realizarán para llevar a cabo el programa son las siguientes:

1º Trimestre:

-  Actividades de tutoría sobre distintas temáticas: autoestima, habilidades sociales, toma de decisiones, asertividad, responsabilidad, escucha activa... etc
-  Taller con las familias sobre el uso de herramientas TIC: coordinador TDE.
-  Uso apropiado de las TIC con el alumnado en tutoría: Dto Orientación y coordinación TDE.

2º Trimestre:

-  Asesoría Forma Joven a través del técnico en salud.
-  Talleres dentro del Plan Director a cargo de la Guardia Civil.

3º Trimestre:

-  Talleres a cargo del personal sanitario con las siguientes temáticas: Educación afectivo-sexual, educación socio-emocional: regulación del sueño, adicciones a las nuevas tecnologías (Tik-tok, WhatsApp, Instagram, Facebook, etc)
-  Gimkana deportiva: Elaboración de una Gymkana por las calles de Jamilena, con pruebas relacionadas con el flamenco. Plan Vivir y Sentir el patrimonio.
-  Charla Orientación Académica y Profesional sobre salidas profesionales y análisis de género en las mismas.
-  Talleres de Diputación con diversas temáticas: creatividad, igualdad de género y relaciones igualitarias, voluntariado activo, habilidades sociales, entre otros.
-  Talleres del IAJ con las siguientes temáticas: sexualidad, trastornos de alimentación, resolución pacífica de conflictos y mediación, autoestima, entre otros.

 Actividades integradas en las Programaciones Didácticas: todo el curso.

 Celebración de efemérides: todo el curso.

- o Día de las Escritoras, 18 octubre. Plan Igualdad y Plan Lector: grabación de vídeo colectivo de lectura de pasajes de Nada, en homenaje a Carmen Laforet.
- o 25 de Noviembre: Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer. III Marcha contra la violencia de género (Plan de Igualdad)
- o 14 Febrero: Desmitificar el amor romántico y hablar de igualdad en el amor, analizando de manera crítica toda la imagen que desde las películas Disney nos quieren transmitir (Plan de Igualdad)
- o Celebración del Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia, con el proyecto STEAM del centro, exposición de mujeres importantes en el mundo de las ciencias.
- o Campaña 8 de Marzo: Día de la Mujer realizada por el Plan de Igualdad con las siguientes actividades: III Concurso fotografía Feminismo=Igualdad; Papel de la mujer en la historia de la Actividad física y el Deporte / Ídolos deportivos femeninos; Visionado de algunas películas relacionadas con el tema; Exposiciones de mujeres importantes en inglés, haciendo visibles muchas mujeres importantes que silencian los libros de texto; Visionado del corto Desaprendiendo, realizado por la Plataforma por la Coeducación de Torredonjimeno; Realización de trabajos de mujeres francesas famosas; Análisis del papel de la mujer en la sociedad actual y documentación por parte del alumnado de personajes femeninos importantes a lo largo de la historia.
- o Día del libro: Adquisición de libros con perspectiva de género y diversidad sexual (Plan de Igualdad)
- o 17 mayo: Día Internacional contra la homofobia: Charla sobre nuevas masculinidades por Qurro Camacho. (Plan de Igualdad)

7. RECURSOS EDUCATIVOS

RECURSOS HUMANOS

Dentro de los recursos humanos podemos contar con los siguientes:

Profesionales sanitarios del centro de salud que vienen al centro para impartir charlas o talleres específicos o atienden en la asesoría de forma individual/pequeño grupo a los alumnos/as que tengan inquietudes o dudas referentes al programa.

En el centro, el Equipo Forma Joven va a estar constituido por: el equipo directivo, el alumnado, la coordinadora del programa, la orientadora, tutores y tutoras y profesorado en general.

También colaboran las familias a través de las AMPAS.

Asimismo, formarán parte del equipo todos los profesionales que, puntualmente, acudan al centro a desarrollar actividades, tales como charlas, talleres, conferencias, colaboración en celebración de efemérides... Estos profesionales pueden pertenecer a asociaciones, ayuntamientos, diputación, IAJ, CIM, Casa de la Juventud, SS CC, organizaciones no gubernamentales, etc.

RECURSOS MATERIALES

Dentro de los recursos materiales podemos encontrar:

Dossier Informativo del Programa para la Innovación, Hábitos de Vida Saludable para el curso 2020/2021

Guía Didáctica de la L.I. Educación Emocional

Guía Didáctica de la L.I. Sexualidad y Relaciones Igualitarias

Programa de competencias sociales y emocionales de Manuel Segura.

Programa educativo sobre la adolescencia, centrado en los cambios físicos y emocionales de la adolescencia, desarrollado por las marcas de higiene femenina Evax, Tampax y Ausonia, y específicamente diseñado para alumnos y alumnas de 11 a 13 años.

Programa Gillette “Hay que ser muy hombre”

Moodle Portal Hábitos de Vida Saludables

8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La comunicación y difusión se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos y técnicas: Información al profesorado y aprobación en Claustro y Consejo escolar.

Información a las familias a través de las reuniones iniciales con los tutores/as.
Información al alumnado a través de las tutorías y de visitas informativas de la coordinadora del programa.

Información a la Jefatura de Estudios del centro y el resto de coordinadores de planes y programas y DACE.

Información al profesorado mediante el panel informativo de actividades de la sala de profesores, sobre los próximos talleres, charlas, etc. de profesionales externos al Centro.

Folletos informativos.

Tablón: cartelería y murales alusivos a los temas tratados.

Reuniones de tutores/as.

Página web del Centro y redes sociales.

Red Colabor@.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las herramientas utilizadas para el seguimiento y evaluación del programa serán las siguientes: En algunos talleres se realizan cuestionarios al alumnado participante.

Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca.

Realización de propuestas de mejora para reconducir o mejorar el programa llevado a cabo durante el curso escolar.

Cuestionarios de valoración entre profesorado del Centro a para determinar líneas de actuación y seguimiento y conclusiones de las mismas.

Cuestionarios al alumnado para determinar el grado de satisfacción en las actividades llevadas a cabo.

Memoria final que recoja todas las actividades realizadas, así como la valoración de los resultados obtenidos.

La Coordinadora, *Julia Liébana Alcázar*.